



# Resolución Gerencial General Regional

## Nº 987 - 2011 - GOBIERNO REGIONAL CALLAO - GGR.

Callao, 08 AGO. 2011

### VISTOS:

El Informe Nº 111-2011-GRC/GGR-ORPI del 27 de Julio del 2011, emitido por la Oficina Regional de Programación e Inversiones; Memorandum Nº 060-2011-GRC/GA-CONTA e Informe Nº 266 -2011- GRC/GA-CONTA ( Liquidación Financiera ), emitidos por el Jefe de la Oficina de Contabilidad y el Memorandum Nº 171-2011-GRC/GA-TESO, emitidos por el Jefe de la Oficina de Tesorería.

### CONSIDERANDO:

Que, la Oficina Regional de Programación e Inversiones, por el Documento de la referencia presenta el Informe de Liquidación Técnico Financiera de la Actividad: **“SEGUIMIENTO Y MONITOREO DE LOS PROYECTOS DE INVERSION PUBLICA QUE EJECUTA EL GOBIERNO REGIONAL DEL CALLAO - 2010”**, en adelante LA ACTIVIDAD, aprobada mediante Resolución Gerencial General Regional Nº 058-2010-Gobierno Regional Callao-GGR, de fecha 29 de Enero del 2010 con cobertura para LA ACTIVIDAD aprobada en S/. 206,975.00; y solicita se emita el resolutivo que apruebe la referida liquidación;

Que, la Directiva General Nº 001-2011-GRC/GGR/GRPPAT *“Directiva para la Aprobación, Ejecución y Liquidación de Actividades del Gobierno Regional del Callao”* establece los lineamientos generales que las unidades orgánicas del Gobierno Regional del Callao deben seguir para la aprobación, ejecución y liquidación de actividades;

Que, en atención al Procedimiento de la Directiva General antes referida, la Oficina Regional de Programación e Inversiones solicita, mediante Memorandum Nº 052-2011-GRC/GGR-ORPI, de fecha 14 de febrero del 2011, a la Gerencia de Administración solicitando el reporte de Especificas de Gasto de LA ACTIVIDAD, y mediante Memorandum Nº 132-2011-GRC/GGR-ORPI, DE FECHA 18 de abril del 2011, a la Oficina de Contabilidad, se solicita el Informe de Conciliación Financiera Contable para la Liquidación de la ACTIVIDAD. Y esta mediante el Memorandum Nº 060-2011-GRC / GA – CONTA, de fecha 15 de Febrero del 2011 emite el Reporte de Especificas de Gasto de LA ACTIVIDAD;

Que, la Oficina de Contabilidad, mediante el Informe Nº 266-2011/GRC/GA-CONTA, de fecha 20 de Abril 2011, remite a la Gerencia de Administración el Cuadro de Liquidación Financiera Contable de LA ACTIVIDAD, con un costo ascendente a la suma de S/. 173,397.14; solicitado por la Oficina Regional de Programación e Inversiones mediante Memorandum Nº 132-2011-GRC/GGR/ORPI;

Que, la Oficina de Tesorería, remite copia de los comprobantes de pago que sustenta LA ACTIVIDAD de acuerdo al reporte de específicas de Gasto, los cuales son adjuntados al expediente de Liquidación Financiera de LA ACTIVIDAD, dichos comprobantes son remitidos a través del Memorandos N° 171-2011-GRC/GA-TESO, de fecha 08 de Abril del 2011, ( Fojas 304 obran Comprobantes de Pago, Orden de Servicios, Requerimientos, Conformidades, Recibos de Honorarios y Facturas ) ;

Que, la Oficina Regional de Programación e Inversiones por el Informe N° 111-2011-GRC/GGR-ORPI, de Vistos, presenta el Expediente con el Informe Final de Liquidación Técnica y Financiera de la Actividad “ **SEGUIMIENTO Y MONITOREO DE LOS PROYECTOS DE INVERSION PUBLICA QUE EJECUTA EL GOBIERNO REGIONAL DEL CALLAO – 2010** ”, y que señala que el presupuesto ejecutado es de S/. 173,397.14; que representa el 83.78% del total presupuesto asignado, describe las metas físicas alcanzadas con relación a los objetivos y metas previstas y planteados, dentro del plazo de 322 días;

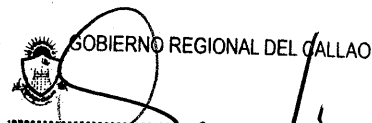
Que, el Informe de Liquidación de la Actividad “ **SEGUIMIENTO Y MONITOREO DE LOS PROYECTOS DE INVERSION PUBLICA QUE EJECUTA EL GOBIERNO REGIONAL DEL CALLAO – 2010** ”, cuenta con la Conformidad y Aprobación del Jefe de la Oficina Regional de Programación e Inversiones, plasmado en el Anexo N° 02, que forma parte del Expediente de Liquidación de LA ACTIVIDAD, por lo que corresponde se emita el resolutivo respectivo;

Que, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 21, inciso “ d ” de la Ley N° 27867 “ Ley Orgánica de Gobiernos Regionales ”, el Reglamento de Organización y Funciones del Gobierno Regional del Callao, aprobado por Ordenanza Regional N° 006-2008-REGION CALLAO-CR, las facultades delegadas en la Resolución Ejecutiva Regional N° 200-2009-Gobierno Regional del Callao – PR de fecha 29 de abril del 2009, modificado por la Resolución Ejecutiva Regional N° 000055 de fecha 13 de enero del 2011, con la visación de la Gerencia de Asesora Jurídica del Gobierno Regional del Callao:

**SE RESUELVE:**

**ARTICULO UNICO.- APROBAR, la Liquidación Técnica Financiera de la Actividad: “SEGUIMIENTO Y MONITOREO DE LOS PROYECTOS DE INVERSION PUBLICA QUE EJECUTA EL GOBIERNO REGIONAL DEL CALLAO – 2010”**, con una ejecución presupuestaria de S/. 173,397.14, de acuerdo al Expediente de Liquidación y detalle que se indica en el Anexo N° 01 y Anexo N° 02, que forma parte integrante de esta resolución, Actividad ejecutada por la **Oficina Regional de Programación e Inversiones**, por modalidad de Ejecución Presupuestaria Directa, precisando que las metas programadas se han ejecutado dentro del plazo de 322 días.

**REGÍSTRESE Y COMUNÍQUESE.**

GOBIERNO REGIONAL DEL CALLAO  
  
 DR. JOSÉ GARCÍA SANTILLÁN  
 GERENTE GENERAL REGIONAL



GOBIERNO REGIONAL DEL CALLAO

## ANEXO Nº 01

### PRESUPUESTO ASIGNADO Y EJECUTADO

( Expresado en Nuevos Soles )

## ANEXO Nº 01

ACTIVIDAD: "SEGUIMIENTO Y MONITOREO DE LOS PROYECTOS DE INVERSION PUBLICA QUE EJECUTA EL GOBIERNO REGIONAL DEL CALLAO - 2010 "

AÑO : 2010

CADENA DE GASTO		ESPECIFICA DEL GASTO	PRESUPUESTO INICIAL R/G Nº 058-2010	EJECUCIÓN 2010	TOTAL EJECUTADO	SALDO S/.	%
E.G.	E.F.						
2 3 2 7 11 99	0518Q	SERVICIOS NO PERSONALES	136,400.0	120,436.70	120,436.70	15,963.30	88.30
2 3 2 5 12	0518Q	ALQUILER DE BIENES MUEBLES	57,475.0	47,500.00	47,500.00	9,975.00	82.64
2 3 2 2 3 99	0518Q	OTROS SERVICIOS DE COMUNICACION	6,600.0	4,761.44	4,761.44	1,838.56	72.14
2 6 3 2 11	0518Q	MAQUINARIAS Y EQUIPOS	1,000.0	699.00	699.00	301.00	69.90
2 3 1 5 1 2	0518Q	PAPELERIA EN GENERAL, UTILES Y MATERIALES DE OFICINA	5,500.0	0.00	0.00	5,500.00	0.00
<b>Total S/.</b>			<b>206,975.0</b>	<b>173,397.14</b>	<b>173,397.14</b>	<b>33,577.86</b>	<b>83.78</b>



Informe Final de liquidación Técnico Financiero

987

2389



GOBIERNO REGIONAL DEL CALLAO

## ANEXO N° 02

### ACTA DE CONFORMIDAD DE LA ACTIVIDAD

ACTIVIDAD	:	SEGUIMIENTO Y MONITOREO DE LOS PROYECTOS DE INVERSION PUBLICA QUE EJECUTA EL GOBIERNO REGIONAL DEL CALLAO - 2010
ÓRGANO RESPONSABLE	:	OFICINA REGIONAL DE PROGRAMACION E INVERSIONES ECO. CESAR BASILIO ESTACIO
UBICACIÓN	:	GOBIERNO REGIONAL DEL CALLAO
VALOR REFERENCIAL	:	S/. 173,397.14 Nuevos Soles
PLAZO DE EJECUCIÓN	:	322 DIAS.
FECHA INICIO DE LA ACTIVIDAD	:	08/02/2010
TÉRMINO DE LA ACTIVIDAD	:	31/12/2010
MODALIDAD	:	EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA DIRECTA

La Actividad "SEGUIMIENTO Y MONITOREO DE LOS PROYECTOS DE INVERSION PUBLICA QUE EJECUTA EL GOBIERNO REGIONAL DEL CALLAO - 2010 " se llevó a cabo de acuerdo a lo establecido en el expediente de la Actividad, el mismo que fue aprobado por Resolución Gerencia General Regional N° 058-2010-Gobierno Regional Callao-GGR de fecha 29 de Enero del 2010, habiéndose ejecutado el 83.78 % del presupuesto asignado y cumplido con el 100.00% cumpliéndose las metas previstas mencionados en el expediente de liquidación.

De conformidad con lo expuesto, se suscribe la presente Acta de Conformidad, en tres originales, en la Provincia Constitucional del Callao, a los 28 días del mes de Marzo del 2011.